



OFICIO N° 98538
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.12°/373

VALPARAÍSO, 10 de abril de 2025

El Diputado señor GUSTAVO BENAVENTE VERGARA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, remita a esta Cámara antecedentes de reportes, informes o gestiones realizadas con posterioridad a visitas de personal de vuestra repartición al sector de "El Peñasco" en el cajón del río Achibueno, en la comuna de Linares, particularmente en las inmediaciones del puente colgante de "El Peñasco".

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA DIRECTORA NACIONAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS
HIDRÁULICAS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 561455B2E7F93DC9



PARA: Sr. Presidente de la Cámara de Diputados
H. Diputado Don José Miguel Castro

DE: H. Diputado Gustavo Benavente Vergara

OFICIO: Sr. Directora Nacional Dirección de Obras Hidráulicas
Doña María Loreto Mery

Sr. Director Regional Dirección de Obras Hidráulicas Región del Maule
Doña Héctor Manosalva Reyes

Fecha: 08 de Abril de 2025

Materia: Solicita remitir antecedentes de reportes, informes o gestiones realizadas posterior a visitas realizadas por personal de vuestra repartición al sector de "El Peñasco" en el cajón del río Achibueno en la comuna de Linares, particularmente en las inmediaciones del puente colgante de "El Peñasco", zona donde existe un recinto deportivo del Club del mismo nombre, quienes en reunión sostenida con quien suscribe manifiestan preocupación por la falta de obras de contención del río que puedan resguardar a la zona de eventuales crecidas del río en caso de un evento extremo de precipitaciones.

En conformidad a lo dispuesto en la ley 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y en el reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, vengo en solicitar se oficie a las autoridades señaladas precedentemente para gestionar con urgencia la información que se relaciona a remitir antecedentes de reportes, informes o gestiones realizadas posterior a visitas realizadas por personal de vuestra repartición al sector de "El Peñasco" en el cajón del río Achibueno en la comuna de Linares, particularmente en las inmediaciones del puente colgante de "El Peñasco", zona donde existe un recinto deportivo del Club del mismo nombre, quienes en reunión sostenida con quien suscribe manifiestan preocupación por la falta de obras de contención del río que puedan resguardar a la zona de eventuales crecidas del río en caso de un evento extremo de precipitaciones.



Cabe señalar que estas gestiones se realizan por la preocupación de la comunidad respecto no tan solo del campo deportivo, sino que también respecto a viviendas cercanas que pudieran verse afectadas por una crecida del río Achibueno.

En el marco de lo expuesto, manifiesto mi preocupación y urgencia en lo solicitado, toda vez que la temporada de lluvias se acerca y los últimos años han estado marcados por eventos climáticos extremos cuyos efectos ya han marcado profundamente la historia reciente de los cajones precordilleranos de la precordillera de la provincia de Linares.

Atentamente,



Gustavo Benavente V.
Diputado de la República
Distrito 18
Región del Maule



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. GUSTAVO BENAVENTE V.

